

Formato de Aviso de Privacidad Integral.

Sistema de Datos Personales del Programa Social “Construyendo el Barrio GAM”

La Alcaldía Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio en el 2do piso del edificio de la Alcaldía, sito Avenida 5 de febrero esquina Vicente Villada sin número, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Programa Social “Construyendo el Barrio GAM” con fundamento en el artículo 66 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, que señala que los órganos que integran la administración pública de la Ciudad ejecutores de programas y acciones sociales, serán los responsables en el ámbito de su competencia y de la normativa en la materia, del resguardo y buen uso de los padrones de personas beneficiarias, que en ningún caso podrán emplearse para propósitos de proselitismo político, religioso o comercial, ni para ningún fin distinto al establecido en los lineamientos y mecanismos de operación del programa respectivo; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 6° inciso A, fracción I, II, III y 16° Párrafo 2, última reforma publicada DOF 15-09-2024; Constitución Política de la Ciudad de México artículos 7° apartado E, Última reforma publicada en la GOCDMX el 11 de septiembre de 2024; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículos 7, 21, 24 fracción XXIII, 37 Última reforma publicada en la G.O.C.D.M.X. el 26 de febrero de 2021; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 21 Bis, 21 Ter, 22, 36, 37, 38. Última reforma publicada en la GOCDMX. el 11 de febrero de 2021; Ley de Archivos de la Ciudad de México artículos 2 fracción IX, 7, 8, publicada en la GOCDMX el 18 de noviembre de 2020; Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México; Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México; Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema integral para su Atención en la Ciudad de México; Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, artículos 39 fracción VIII, 50, Última reforma publicada en la GOCDMX el 12 de junio de 2019; Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México artículos 61, 63, 64 y 66 Acuerdo 0218/SO/25-01/2023; Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de Programas Sociales; Manual Administrativo de la Alcaldía Gustavo A. Madero con número de registro MA-GAM-23-3B302357, publicado en la G.O.C.D.M.X el 08 de marzo de 2023.

Los datos personales que recabemos de forma mixta serán utilizados con la finalidad de regular el tratamiento y tutela de los datos personales de los solicitantes y beneficiarios del programa social



“Construyendo el Barrio GAM”, obtenidos durante el procedimiento de acceso establecido en las Reglas de Operación, con la finalidad de realizar la selección de beneficiarios, integrar el padrón de los mismos, evaluar el cumplimiento de metas y objetivos y, en su caso, la elaboración de evaluaciones internas.

Los datos personales podrán ser transferidos a Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Auditoría Superior de la Federación, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos Identificativos: Nombre completo, domicilio, teléfono, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), credencial de elector (INE), número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, sexo, tiempo de residencia en la Ciudad de México y edad, Datos electrónicos: Correo electrónico, Datos laborales: Ocupación. Datos académicos: Grado máximo de estudios. Datos especialmente protegidos (sensibles): Pertenencia étnica; los cuales tendrán un ciclo de vida de 4 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, ubicada en Planta Baja del edificio de la Alcaldía, sitio Avenida 5 de febrero esquina Vicente Villada sin número, Colonia Villa Gustavo A. Madero, C.P. 07050, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con número telefónico 55 51182800 extensión 2321, en el correo electrónico adetaipdsut@agam.cdmx.gob.mx a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de: http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/Transparencia/datos_personales.php

Última fecha de actualización: **19 de marzo de 2026.**